

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 152/16.

Rivera, 05 de Julio del 2016.

- AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

- AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para localizar al adolescente **Braian Alexander HERRERA ACOSTA**, uruguayo de 14 años, es de estatura mediana, ojos marrones, cabello castaño, se desconoce vestimenta, falta de su hogar sito en calle Carmelo Cabrera N° 176, desde el día 27/06/2016. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada de ayer y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

- AVISO:

Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a la adolescente **Ana Melani TEIXEIRA DENIZ, uruguaya de 17 años**, viste pantalón vaquero claro, campera color negro con capucha, y falta de su hogar sito en Avda. Cuaró N° 338, desde el día de ayer. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6000 de Seccional Décima.

- LESIONES PERSONALES – PROCESAMIENTO:

Referente a las lesiones sufridas por un joven de 25 años, el pasado día 03/06/2016, donde un masculino irrumpió en una finca emplazada en calle Carlos de Mello, en barrio Mandubí, y lo agredió, propinándole un golpe con un facón a la altura de la cabeza, el cual fue trasladado a un Centro Asistencial y visto por facultativo le dictaminó **“HERIDA CORTANTE EN LA CABEZA CON SANGRAMIENTO”**.

En la jornada del día 02/07/2016, efectivos de la Jefatura de Treinta y Tres, localizaron e intervinieron al posible autor del hecho, el masculino de iniciales **A. R. G. S., uruguayo de 30 años**, el cual fue derivado a la Seccional Novena de ésta para que se continúen con las averiguaciones.

Sometido ante la sede y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión de A. R. G. S., “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES”**, imponiéndole como medidas sustitutivas **“LA PRESENTACIÓN ANTE LA SECCIONAL DEL DOMICILIO EN EL CUAL SE ENCUENTRA RESIDIENDO EN ESE MOMENTO, LOS DÍAS SÁBADOS DE LA HORA 20:00, PERMANECIENDO HASTA LA HORA 22:00, POR EL LAPSO DE TRES MESES”**.

- AMP. CDO. 151 – HURTO EN FINCA - PERSONA DETENIDA:

Relacionado con el hurto en una finca emplazada en calle Felipe Álvarez y Bacacay, en barrio Santa Isabel, donde durante la ausencia de sus moradores en la tarde del día sábado, ingresaron y hurtaron **1 Celular, 1 módem y 1 Laptop**.

Efectivos de la Sub Cría. Santa Isabel, abocados al esclarecimiento del hecho intervinieron al masculino **C. G. S. R., uruguayo de 21 años**, incautando en poder del mismo los efectos denunciados, siendo recuperado el Celular en la Ciudad de Tranqueras por efectivos de la Seccional Tercera, el cual el masculino ya lo había cambiado por otro aparato.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN PARA CORTE DE PLAZOS Y VOLVER A CONDUCIRLO EN LA FECHA”**.

- HURTO EN FINCA:

En horas de la mañana de ayer, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, ingresaron a una finca ubicada en Avenida Cuaró casi Reyles, Barrio Cuartel, hurtando **una garrafa de Gas de 13 kg. y un DVD color negro, marca PHILIPS.**

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN FINCA:

A Primeras horas de la tarde de ayer, denunciaron que en los últimos días, desconocidos, ingresaron al casco de un Establecimiento Rural, sito en camino a Paraje Zanja Honda – Vichadero, donde Hurtaron **un panel solar, 1 Farol de 12 V, 1 pinza caravanera para ganado color rojo y cables varios.**

Investiga personal de Seccional Octava.-

- HURTO EN FINCA:

En horas de la tarde de ayer, un adolescente llegó a una finca de calle Rodó casi José Pedro Varela, ofreciéndose para cortar pastos existentes en la vereda, ante un descuido de la moradora el mismo ingresó al predio de la finca y desde el Hall le hurtó **una bordeadora de color anaranjado.**

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN FINCA:

En horas de la tarde de ayer, denunciaron que el día 30 de junio del corriente, desde el interior de una cochera de una finca emplazada en calle F. Segarra casi Rodó, desconocidos hurtaron **un juego de arreo compuesto por; un basto Paysandú, cabezada con rienda y freno, bozal con cabestro, rebenque y cincha completa.**

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN FINCA:

Desde el casco de un Establecimiento emplazado en Paraje Sauzal, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, hurtaron **1 Televisor de 14 pulgadas, marca Philips, 1 garrafa de gas de 13 kg., 1 Estufa eléctrica y 1 lechón.**

Investigan efectivos de la Seccional Tercera.

- VACUNOS RECUPERADOS:

En la pasada jornada efectivos de la Brigada Especializada en la Prevención y Represión al Abigeato, localizaron en un Campo emplazado en Paraje Platón, el cual es arrendado por el masculino **S. L. R. A., uruguayo de 58 años**, a **6 Vacunos, cuya marca se asemeja a la letra "L"**, los cuales se encontraban denunciados como hurtados desde un campo emplazado en Paraje Cuchilla Negra de la vecina Ciudad de Livramento.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **"ENTREGA DE LOS VACUNOS A SU PROPIETARIO Y S. L. R. A. QUEDE EMPLAZADO"**.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO.

Próximo a la hora 12:15, del día de ayer se registró un siniestro de Tránsito en la intersección de calles Paul Harris y Paysandú, entre una Moto marca Yumbo, modelo Max, matrícula FDR-062, conducida por el masculino de iniciales **A. J. T. G., uruguayo de 20 años**, y la Camioneta VW, matrícula FRB4979, conducido por el masculino **R. R. C., uruguayo de 45 años**.

El siniestro se originó momentos en que la motocicleta circulaba por calle Paul Harris hacia el OESTE y al llegar al lugar colisionó contra la camioneta, la cual se disponía a cruzar esta última vía de tránsito de SUR a NORTE, cayéndose el motociclista al pavimento.

El conductor de la camioneta resultó ileso, mientras que el Motociclista debió ser asistido en el lugar por una ambulancia de MOVILCOR y luego trasladado al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **"TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO"**. Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados negativos **"cero"**.

Trabajó en el hecho personal de Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado e turno.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 20:50 de ayer, se verificó un Siniestro en Bvar. Pte. Viera y Agraciada, momentos en que la moto **Keeway, matrícula FZR-308**, guiada por la femenina **A. M. L. V., uruguaya de 20 años**, quien llevaba como acompañante a la femenina **S. M. R. R., uruguaya de 19 años**, circulaban por Pte. Viera con dirección este y al llegar a dicha intersección, su conductora pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trasladadas en Ambulancia a un Centro Asistencial, vistas por facultativo les dictaminó para la conductora **"POLITRAUMATIZADA, EDEMA MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO"**, para la acompañante **"POLITRAUMATIZADA LEVE, LESIÓN SUPERFICIAL RODILLA IZQUIERDA"**.

Se realizó test de espirometría a la conductora, con resultado negativo.

Trabajó en el hecho personal de Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado e turno.